

**ANEXO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA**

Bogotá D.C., \_\_\_\_\_

Señores

**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P**

Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Proceso de Invitación Pública N° 10403622

Respetado señor:

(Nombre del proponente) \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos del proceso citado en el asunto, presento oferta, para la prestación de los servicios de colocación en un Data Center debidamente certificado en una norma trazable en un esquema por demanda de acuerdo con los requerimientos de ETB y sus clientes, así como la conectividad asociada al servicio de colocación y manos remotas. Todo de conformidad con las condiciones previstas en los presentes términos de referencia.

En consecuencia, declaro que:

- a. La presentación de la oferta constituye la aceptación de todos los documentos que hacen parte de la Invitación (Manual de Contratación de ETB, términos de referencia, las políticas financieras y las adendas que se emitieron respecto de los mismos, explicaciones dadas en la reunión informativa, los cuales he leído y comprendido cuidadosa e íntegramente.
- b. Garantizo la total correspondencia de la Oferta con el contenido de los mencionados documentos, sin salvedades, excepciones, alternativas, condicionamientos, ni modificación alguna.
- c. Acepto que cualquier comunicación que se deba cursar durante el proceso, me sea enviada a las direcciones de correo electrónico señaladas en la presente comunicación. Así mismo, acepto como realizada por mí cualquier comunicación proveniente de mi dirección electrónica con destino a ETB dentro del proceso.
- d. En el evento en que la oferta resulte favorecida, me obligo a allegar, dentro

de los dos 2 días hábiles siguientes a la comunicación de adjudicación, los documentos no aportados que se requieran para mi inscripción como proveedor de ETB. (En caso de no estar inscrito) o para la correspondiente actualización, y a suscribir la minuta del contrato, así como a presentar la documentación para la obtención de los certificados de seguro exigidos por parte de ETB dentro de los plazos establecidos.

- e. Para todos los efectos relacionados con el desarrollo del presente proceso, a continuación, me permito indicar la información completa, así como las direcciones electrónicas en la que recibiré cualquier notificación, comunicación o requerimientos sobre el particular:

Nombre del oferente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Ciudadanía N°:

\_\_\_\_\_ Dirección Electrónica:

\_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

Adicionalmente, bajo la gravedad de juramento declaro que:

No tengo relación en calidad de cónyuge, compañero (a) permanente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los administradores o trabajadores de ETB del nivel directivo o ejecutivo, ni directa o indirectamente, ni como miembro de consorcio o unión temporal que funge como proponente, ni existen las referidas condiciones de parentesco con alguno de los socios de personas jurídicas con las que se presenta oferta. **(Artículo 11 literal b del manual de contratación de ETB)**

Para los fines previstos en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006, ni el capital de la sociedad, ni los recursos que se utilizarán para la ejecución del contrato que llegare a suscribirse en virtud de la adjudicación de la oferta, provienen de actividades ilícitas.

Igualmente, acepto expresamente el compromiso Anticorrupción y me obligo para con ETB a:

Estructurar propuestas serias, con información fidedigna y económicamente ajustadas a la realidad, que aseguren la ejecución del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia.

Actuar en el proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad.

Abstenerme de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a trabajador alguno de ETB o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa.

Impartir instrucciones y adoptar todas las medidas necesarias para que todos sus trabajadores, agentes, cualesquiera otros representantes no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes colombianas y especialmente aquellas que rigen el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e imponer la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los trabajadores de ETB, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir en dichos trabajadores.

Cumplir con rigor las exigencias de ETB en el curso del proceso de selección y utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley faculta para evitar cualquier forma de abuso del derecho.

No celebrar acuerdos ni incurrir en actos o conductas que tengan por objeto coludir en el proceso de selección.

No interferir en la etapa de evaluación de las propuestas para efectos de buscar la descalificación de sus competidores o influenciar o entorpecer el resultado del proceso. Denunciar con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, las Directivas de ETB, la Veeduría Distrital y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por trabajadores de ETB y/o los proponentes.

Cordialmente,

---

Nombre y firma proponente